



INICIO ESCUELAS DEPORTIVAS 2020-21

- **El objetivo de este documento es minimizar el riesgo de contagio de infección por el COVID-19.**
- **Las medidas contenidas en el presente documento se acompañarán en cada momento a la situación existente, la regulación normativa aplicable de los distintos ámbitos estatal, autonómico y local, y las indicaciones del Consejo Superior de Deportes.**

NORMAS PARA EL USO DE LAS PISTAS EXTERIORES, CAMPO DE FÚTBOL Y PABELLONES CUBIERTOS

FECHA: A partir del Lunes 16-11-2020

HORARIO

-Tardes (de Lunes a Viernes) : De 16:00h a 21:30 h.



NORMAS:

- **Sólo podrán acceder a las instalaciones los alumnos/as inscritos/as. No estará permitida la entrada a padres, madres, tutores o público en general.**
- **En el caso de que los más pequeños viniesen acompañados por una persona mayor de edad, estos esperarán en la puerta de entrada del polideportivo, en la cual estará el monitor para autorizar la entrada del alumno.**
- **Se deberán respetar en todo momento los horarios de entrada y salida y espacios asignados.**
- **Habrà un circuito de entrada y otro de salida, para pabellones y campo de fútbol, tratando de evitar el cruce de alumnos entrantes y salientes.**
- **Serán los MONITORES de cada deporte los encargados de organizar la entrada y salida del polideportivo.**
- **Para evitar aglomeraciones se habilitará una puerta de entrada y otra de salida, debidamente señalizadas, que hay que respetar.**
- **Cada alumno deberá entrar, circular y salir de las instalaciones con mascarilla, respetando en todo momento la distancia de seguridad recomendada. Sólo se podrá prescindir de ella en aquellas actividades físicas de carrera continua, manteniendo los deportistas una distancia mínima, entre ellos de 5 metros. Además deberá llevar todos sus objetos personales en una bolsa o mochila que no deberá intercambiar en ningún momento con otros alumnos.**
- **Es obligatorio la toma de temperatura, la desinfección de manos y calzado a la entrada y salida de las instalaciones. Se dispondrá de una alfombra impregnada de desinfectante y de dispensadores para el lavado de manos.**
- **Se habilitará una zona para dejar sus pertenencias durante la práctica deportiva.**
- **Todas las actividades se realizarán sin público.**
- **En los Pabellones se mantendrán los espacios ventilados mediante las puertas laterales.**
- **Antes del comienzo de la actividad deportiva el monitor deberá entregar un formulario de localización de personas, al encargado en su momento de las instalaciones, con los datos personales, dirección y número de**



teléfono de cada alumno. Es un protocolo obligatorio a seguir por si se diera el caso de la infección de algún componente del grupo.

- **Importante respetar el horario de entrada para cada actividad. Se darán 10 minutos de cortesía, pasados estos se cerrará la puerta de entrada para volver a abrirla en el siguiente turno o actividad.**
- **En aquellas actividades deportivas más numerosas se harán desdobles para poder garantizar el aforo permitido.**
- **Es aconsejable no compartir material deportivo, colchonetas, tatamis, etc. El material usado por un grupo, al finalizar la clase, deberá ser desinfectado por los integrantes del grupo y el monitor del mismo.**
- **Los horarios para los entrenamientos se establecerán, en la medida de lo posible, para que no coincidan diferentes grupos.**
- **Después de cada turno de entrenamiento habrá un periodo de tiempo, 15 minutos aprox., para desinfección de superficies y material deportivo. Tarea encomendada al guarda y al monitor.**
- **En deportes colectivos (baloncesto, balonmano, fútbol...) en equipos no federados, los entrenamientos estarán dirigido a técnica y táctica deportiva, haciendo grupos lo más reducido posible. No se podrán hacer partidillos.**
- **Por último aclarar que todas las competiciones no podrán comenzar sin la publicación en el DOE del Protocolo de actuación COVID-19 para el desarrollo de competiciones regulares, eventos deportivos y actividades en centros deportivos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, editado por la Dirección General de Deportes de Extremadura.**



NORMAS PARA EL USO **DE VESTUARIOS, DUCHAS Y LAVABOS**

- En los entrenamientos los vestuarios y duchas permanecerán cerrados, no se podrán usar. Los alumnos deberán venir provistos con la ropa deportiva a utilizar. Sólo se permitirá el cambio de calzado en los pabellones.
- Los alumnos de fútbol utilizarán las gradas para cambiarse y dejar sus pertenencias, respetando siempre la distancia recomendada. Es labor del MONITOR organizar a los jugadores.
- Los servicios de entrada del pabellón y los del campo de fútbol estarán habilitados con aforo reducido, debidamente señalizado en las puertas de entrada.
- Importante: No usar los grifos para beber. Cada alumno deberá traer su botella de agua y utilizarla sólo él.
- En la entrada de los lavabos del pabellón y del campo de fútbol habrá, en una mesa, gel desinfectante de manos y papel secante para hacer uso de ello a la entrada y salida del recinto.
- El deportista tendrá cuidado de no tocar en lo posible objetos o equipamientos de uso colectivo y superficies más frecuentes como pomos, puertas de acceso, pasamanos, barandillas y otros elementos de similares características.



PROTOCOLO DE PERSONAS CON SÍNTOMAS COVID-19

- **Cuando se detecte una posible persona contagiada, deberá ponerse en conocimiento inmediato con el responsable de las instalaciones. (Llamar al N.º: 629558196)**
- **Se realizará notificación por teléfono facilitando datos del lugar donde se encuentre. Posteriormente ante la sospecha de un caso se deberá rastrear las personas de contactos por posibles contagios.**
- **Se contactará con las autoridades sanitarias a través del centro de salud correspondiente. (N.º Centro de Salud de Fuente del Maestre: 924530086)**
- **Las personas afectadas deben estar disponibles para las evaluaciones médicas que sean necesarias.**
- **Se deberá llevar a cabo el aislamiento de la persona afectada o afectadas por el encargado de las instalaciones hasta su traslado. Deberá dirigirse a un espacio o lugar con buena ventilación donde permanecerá sola para asegurar las medidas básicas.**
- **Identificación preliminar de contactos a través de los datos de registros y formulario de localización personal, siempre respetando la protección de datos.**